

DESCUENTOS UNAULA

TIPO DE DESCUENTO	BENEFICIO	PERSONAS A QUIENES APLICA	DONDE SOLICITAR EL DESCUENTO
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	<p>Se otorga un descuento del 8% (ocho por ciento) sobre los derechos de matrícula en el semestre de vigencia actual a quienes paguen en las fechas señaladas en el calendario académico, de contado, la totalidad de los derechos de matrícula.</p> <p>En el caso de los egresados de pregrado o posgrado de UNAULA matriculados en la escuela de posgrados, se les otorga un descuento de 4% acumulable con el descuento de egresados.</p>	Estudiantes de los programas de pregrado o posgrado, sean estudiantes nuevos o antiguos.	El descuento pronto pago saldrá automáticamente cuando se generé la liquidación de matrícula
DESCUENTO MATRÍCULAS HORARIO VERSPERTINO (Acuerdo C.S. N° 1 de 2024 y decisión rectoral)	<p>Se otorga un descuento del 20% (veinte por ciento) sobre los derechos de matrícula para los estudiantes nuevos para primer semestre de derecho que matriculen la totalidad de sus materias en el horario de 12:00m a 6:00 pm que se encuentren inscritos en el grupo 007.</p> <p>Este beneficio se mantendrá por todo el programa mientras los estudiantes beneficiarios conserven dicho horario</p>	Estudiantes nuevos del programa de Derecho	El descuento, deberá solicitarlo en la oficina de créditos.
DESCUENTOS PARA EGRESADOS DE UNAULA (Acuerdo N° 19 del 29/08/2019)	<p>Del 20% del valor de los derechos de matrícula en el nuevo programa que deseen cursar. Este descuento se otorga por el solo hecho de ser egresados de UNAULA, conforme los acuerdos del Consejo Superior, vigentes a la fecha.</p>	<p>Graduados de cualquier programa de la UNAULA de pregrado o posgrado que ingresen a partir de 2018-2.</p> <p>NOTA: Estudiantes de Pregrado: Deben solicitar este beneficio de manera personal en la oficina de Créditos.</p>	El descuento deberá solicitarlo en la oficina de créditos.
DESCUENTO PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO O PARA EX COMBATIENTES DEL CONFLICTO ARMADO	La Universidad, teniendo en cuenta las políticas de inclusión de la Institución, la regulación del Consejo Superior y la reglamentación de la Rectoría, otorga descuentos en cuantía del 5% a las víctimas del conflicto armado y a excombatientes.	Aplica para estudiantes de pregrado y posgrado, estudiantes nuevos, transferencias internas y externas que ingresen a partir del 2023-1	Si son estudiantes beneficiarios del descuento en el semestre anterior deben solicitarlo en la oficina de créditos y si son estudiantes nuevos deben solicitarlo y adjuntar la certificación de la condición al correo de la rectoría
DESCUENTOS PARA AFRODESCENDIENTES, RAIZALES O MIEMBROS DE COMUNIDADES INDÍGENAS	El descuento para afrodescendientes, raizales o miembros de comunidades indígenas es del cinco por ciento (5%)	Aplica para estudiantes de pregrado y posgrado, estudiantes nuevos, transferencias internas y externas, reingresos.	Si son estudiantes beneficiarios del descuento en el semestre anterior deben solicitarlo en la oficina de créditos y si son estudiantes nuevos deben solicitarlo y adjuntar la certificación de la condición al correo de la rectoría
DESCUENTO POLICIA NACIONAL	El descuento policía nacional es del cinco por ciento (5%)	Aplica para miembros activos o pensionados para estudiar cualquier programa de pregrado o posgrado.	Se debe solicitar a través de correo electrónico al correo de la rectoría adjuntando el respectivo certificado.



TIPO DE DESCUENTO	BENEFICIO	PERSONAS A QUIENES APLICA	DONDE SOLICITAR EL DESCUENTO
DESCUENTO PROMEDIO ACADÉMICO	<p>El descuento por promedios académicos que se reconoce solo en pregrado será del cinco por ciento (5%).</p> <p>Quien solicite este descuento adquiere el compromiso de cursar inglés en el centro de idiomas en el semestre siguiente.</p>	Quienes tengan promedio de cuatro con cinco (4.5) o más y lo soliciten al momento de la matrícula en los programas de pregrado.	El descuento debe ser solicitado desde el correo institutional , al correo creditos@aula.edu.co una vez tengan la liquidación de matrícula generada, y adjuntando el documento "compromiso de inglés" (documento adjunto), debidamente diligenciado y firmado (el formato debe ser impreso y firmado, no se aceptan firmas en Word).
DESCUENTO AL MÉRITO DEPORTIVO, CULTURAL, ARTÍSTICO O CIENTÍFICO	Del 20% del valor de los derechos de matrícula, por una sola vez	Estudiantes de pregrado	Demostrar mediante certificación ante el Consejo Superior el logro deportivo, cultural, artístico o científico.
BONO GERENCIA DEPORTIVA	Descuento del 20% sobre los derechos de matrícula	Especialización en Gerencia Deportiva	Estudiantes de la Especialización en Gerencia Deportiva
DESCUENTO DE CALIDAD PARA EL ESTRATO CUATRO	Descuento del 30% del valor de los derechos de matrícula	Los estudiantes de Contaduría Pública, Economía, Administración e Ingeniería industrial - Informática que ingresen como estudiantes nuevos, transferencia externa o transferencia interna a partir del año 2020, que pertenezcan al estrato 4 (cuatro) y reúnan los requisitos académicos exigidos para las becas de calidad.	Facultad de contaduría: contaduria@aula.edu.co Facultad de Economía: economia@aula.edu.co Facultad de Administración: administracion@aula.edu.co Facultad de Ingenierías: ingenierias@aula.edu.co
DESCUENTO POR PARTICIPAR EN LOS SIMULACROS PARA LAS PRUEBAS SABER PRO	Del 20% del valor de los derechos de grado.	Estudiantes de pregrado	Aplica para los estudiantes que participen en todos los simulacros institucionales preparatorios para las pruebas saber pro.
DESCUENTOS DIAN	<ul style="list-style-type: none"> • 15% descuento en derechos de matrícula para servidores públicos vinculados. • 13% de descuento en derechos de matrícula para contratistas. <p>Los descuentos aquí descritos solo son acumulables de la siguiente manera:</p> <p>- El descuento por pronto pago para los egresados de UNAULA es del 4%; este es acumulable con el 20% por ser egresado y con el 15% si es servidor público vinculado o con el 13% si es contratista. Extensiva esta concertación a sus cónyuges, compañeros permanentes e hijos.</p> <p>-El descuento por pronto pago para el que no es egresado de UNAULA será del 8%; este es acumulable con el 15% si es servidor público vinculado o con el 13% si es contratista. Extensiva esta concertación a sus cónyuges, compañeros permanentes e hijos.</p>	<p>El descuento establecido en este convenio es aplicable únicamente a los costos de matrícula de los programas de pregrado universitario, posgrado (especializaciones y maestrías). Se excluyen del descuento en el costo de matrícula los programas: Técnicos Laborales (ETDH), Tecnologías, pregrados en Licenciatura en Ciencias Sociales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios; y las especializaciones en Ciberseguridad, Analítica de Datos, Políticas Públicas para el Desarrollo y Sostenibilidad y Nuevas Economías, los cuales no serán incluidos en los descuentos otorgados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores vinculados - Contratistas <ul style="list-style-type: none"> • Egresados de UNAULA <p>Cónyuges, compañeros permanentes e hijos de los servidores públicos</p>

NOTA: Los descuentos no son acumulables y deben ser solicitados antes de realizar el pago correspondiente. Art. 85 del Reglamento Académico

Para mayores informes, comunicarse con la oficina de Créditos, (604)5112199 extensiones: 195 – 336 – 474 -337

Horario de Oficina de Créditos: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. – Correo: creditos@aula.edu.co

